

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.445.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 4 de Julio de 1912.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36



Carlos C. Novoa,
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Plaza Mayor, 57.
Entrada: Sombrerera, 1, 2.º, Burgos

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

José Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

BALNEARIO DE GAYANGOS
El más antiguo y acreditado de la provincia
PARTIDO DE VILLARCAYO
A corta distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robla), en donde esporean coches del Establecimiento a la llegada de los trenes.

Agua sulfurosa nitrogenada
Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Médico director: DR. BOUTHELIER, acreditado médico de Madrid.

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte.

Instalación hidroterápica completa.—Fonda a cargo de personal nuevo y competente.—Excelente trato.—Precios económicos: 1.º, incluso confortable habitación, 6 pesetas; 2.º, 4 id.—Uso de agua, baños, etc., también muy económico.—Capilla.

El coche-correo de Burgos a Villarcayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del Establecimiento, y desde Briviesca a Medina y Villarcayo hay servicio diario de automóviles y coches.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Lassere,
ÓPTICO ESPECIALISTA.
DE PRECISION AVISA A SUS CLIENTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN LA FERIA.
Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos.
Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas, y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.
Caseta en la feria, frente al almacén de muebles de Lara.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Todo cuanto se afirma de la marejada política en que el Gobierno se halla envuelto, resultaría pálido ante la realidad.

La temida escisión de la mayoría no es ya un secreto para nadie; los más incondicionales amigos del Gobierno son los primeros en reconocerlo.

Según unos, hoy quedarán deslindados los campos; el jefe lo estima indispensable para cumplir los compromisos que ha contraído con los elementos catalanes y piensa forzar la máquina parlamentaria de tal suerte, que se habla de excomuniones y de que será lanzado del partido liberal todo el que no esté conforme con el criterio sustentado por el Gobierno.

Anoche se hicieron gestiones cerca de determinados elementos, para que despusieran su actitud de intransigencia. El resultado de esas gestiones no es conocido, pero no es lógico afirmar que fué contrario, toda vez que el Gobierno se mostraba desconfiado y preocupadísimo.

Los mismos diputados romanistas, alma y vida de esas contiendas, no ocultaban su contrariedad, en vista de las derivaciones que ha tomado la cuestión, que tan fácil parecía en un principio. ¿Qué va a decir mañana el presidente al Rey, en el Consejo, cuando le dé la cuenta de la marcha de los debates parlamentarios? ¿Podrá decirle que cuenta con la confianza de la mayoría, al mismo tiempo que expone los últimos sucesos desarrollados en el Parlamento? Muchos entienden que no. ¿Le será fácil a Canalejas reducir en

la sesión de esta tarde todas las dificultades que surgen a su paso, con un acto de gallardía, quizá postrera y acaso inútil?

Los descontentos no lo entienden así; antes al contrario, suponen que la actitud del presidente exasperará a muchos y provocará nuevos conflictos.

Si ese caso llegase, difícil es validar lo que ocurrirá y el giro que tomarán los asuntos políticos. Afirman donosamente los amigos de Romanones, que éste apoyaría cualquier situación intermedia que viniese a unir voluntades y a cumplir el programa del partido liberal.

Según ellos, el conde se negaría a presidir un Gobierno en las actuales circunstancias, entre otras razones, por no parecerle serio ponerse a la cabeza de un Gabinete intermedio; además, habiéndose afirmado que él no era extraño a la marejada de insidias en que trabajosamente navega Canalejas, entiendo que está en el caso de probar de manera indudable su lealtad, renunciando a la formación, si le fuera enengrada.

El grupo contrario comenta irónicamente estas manifestaciones del conde, estimándolas como la más completa confesión de su fracaso. Lo que, según todos, está fuera de toda duda, es que las mancomunidades quedarán para mejor ocasión.

Esto afirman los mismos que suponen que el Gobierno ganará la batalla esta tarde. Si todo sale bien, será presentada una proposición en la que se pide a la Cámara que el asunto está suficientemente discutido. Aquí se espera el escándalo; pero si por uno de esos fenómenos, harto frecuentes en la vida política, la tormenta se desvaneciera, el proyecto quedaría sobre la mesa en el articulado y todo lo más pasaría al Senado por el que Montero se las entienda con él. Ya esto no tiene tan fácil solución, no siendo el conde el más indicado.

Por lo presente, la tarde se presenta tormentosa; en la mañana hubo visitas y consultas de los primates liberales; los ministros vieron al presidente y algunos le dieron cuenta de las comisiones que se les confiaron, y que según parece no estuvieron precisamente de acuerdo con lo que se pretendía por parte del jefe del Gobierno.

Esto lo negaban todos, pero acerca de ello versaban los comentarios, numerosos y variados.

Algunos indicaba anoche a última hora que acaso, como fórmula de concordia, resultase de todo este laberinto un Gabinete presidido por García Prieto, de cuya combinación, dicho sea en su honor, resultaba el ajeno en absoluto. Decíase a este respecto, que el mismo Canalejas había dicho que sólo esta solución contaría con su apoyo.

El marqués de Albuernas—decían—es hombre de probada seriedad y el mismo Maura lo vería con simpatía. Este era el último comentario de la noche, harto pródigo en ellos.

4 Julio. MENCHETA.

Las carreteras de Burgos

Se ha publicado en la Gaceta la relación de las carreteras, secciones o trozos de las mismas que deben ser incluidas en los 103 kilómetros que corresponden a esta provincia en la distribución de los 7.000 asignados por la ley de 29 de Junio de 1911, cuya construcción ha de quedar a cargo del Estado. Son las siguientes:

Miranda a la de Vitoria a Navarra, travesía de Berantevilla.

Frias a Quintana Martín Galindez (puente sobre el Ebro).

Burgos a Aguilar de Campó, sección de Montorio al límite de la provincia (trozos 1.º, 2.º y 3.º).

Del kilómetro 150 de la de Madrid a Francia, a Caleruega, por Baños de Valdearados.

Villadiego a Aguilar de Campó (trozo 3.º).

Lerma a Tórtolas.

Briviesca a Cerezo Rotoirón.

Horca de Bóveda a Medina de Pomar, de la de Trespaderno a Mercadillo, a Arniega, sección de Peña de Angulo a Arniega (trozos 2.º y 3.º).

De la provincial de Roa a Burgos, a la de Aranda a Cantalejo, desde su origen hasta Mambrilla.

De la provincial de Alto de Balarto a la Aguilera, a la de Aranda a Ayllón, desde Santa Cruz de la Salceda al final.

LAS CAPEAS

UNA CIRCULAR

El Boletín Oficial publica la planisibel circular que a continuación reproducimos.

Dice así:

La antigua costumbre de celebrar capeas y corridas de toros en plazas y calles públicas, dió lugar a frecuentes desgracias personales, debidas unas veces a permitir tomar parte en la lidia a personas inexpertas, otras a las deficiencias de construcción e inseguridad de los locales apropiados, y las más de las veces a falta de las medidas de precaución que debieran adoptarse en esta clase de espectáculos.

Era menester concluir de una vez y para siempre con tan arraigada y funesta costumbre, y el Gobierno, hacién-

dose eco de la opinión pública, que incesantemente clamaba a la vista de semejantes funciones, impropias de nuestro tiempo, dió el Real orden de 5 de Febrero de 1908, prohibiendo en absoluto se corrieran toros y vaquillas en plazas de las poblaciones, ordenando a los alcaldes que bajo su más estrecha responsabilidad cuidaran de la eficacia de esta prohibición.

Tal disposición fué recibida con general aplauso, y poco a poco han ido deserrándose las capeas. Sin embargo, es necesario concluir de un modo definitivo con tan bárbara costumbre en los escasos pueblos que la conservan, no contentándose en lo sucesivo su repetición.

A este objeto reitero y exijo a todos los alcaldes de esta provincia de mi mando el estricto cumplimiento de la Real orden mencionada anteriormente, debiendo desde hoy en adelante abstenerse en absoluto de ordenar autorizaciones para estos espectáculos peligrosos e incultos, porque estoy decidido a, en caso de incumplimiento de esta circular, corregir con todo rigor las infracciones que se cometan, según me faculta el artículo 6.º de la Real orden.

Y en caso de que los alcaldes temieran que, de negarse a conceder dichas autorizaciones, pudieran sobrevenir alteraciones de orden público, lo pondrán en mi conocimiento oportunamente, para, adoptando las medidas convenientes, restablecer la tranquilidad.

Burgos 1.º de Julio de 1912.—El Gobernador, Ricardo Martínez.

La corrida del Centenario

Definitivamente el diestro Ricardo Torres Bombita no tomará parte en la corrida que se celebrará el día 16 del actual, a causa de no hallarse restablecido por completo del percaloso sufrido últimamente.

Para sustituirle ha ofrecido a dos de los matadores Regaterón, Bombita III, Punterel, Guerrero y Moreno de Algeciras, ó escoger uno solo y rebajar cierta cantidad.

La comisión encargada de la corrida ha telegrafado a Bombita para que rescindiera el contrato hecho con el Ayuntamiento, ofreciéndole algunas ventajas, no consiguiendo de Ricardo que accediera a los deseos de aquélla.

El señor Dancusa, presidente de dicha comisión, en su deseo de mejorar el cartel con algún diestro de la altura de Bombita y para que la afición no se perjudicase con el cambio, se ha ofrecido, en el expreso, para Madrid, con objeto de arreglar el asunto y contratar, si es posible, a uno de los toreros de más fama, que muy bien pudiera ser Gallito.

A última hora se recibió un telegrama del señor Dancusa, participando que se ha rescindido el contrato con el diestro Bombita.

GRATITUD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor nuestro: No podemos menos de reconocer la generosidad de usted, al dispensarnos el favor con que nos honró, permitiéndonos en ese DIARIO que tan acertadamente dirige la suscripción que por espacio de unos días se ha hallado abierta a favor de una desventurada viuda, que privada de auxilios materiales, quedaba en la soledad del olvido.

Al dirigirnos a V., debemos manifestar que guardaremos eterna gratitud para su caballería.

Y en nombre de la viuda hacemos presente por las columnas de ese DIARIO, nuestro más profundo agradecimiento, tanto a V., como a las personas caritativas que con su limosna contribuyeron a tan noble y bienhechora idea.

Nos repetimos muy afectuosos a s. c. b. s. m.—Clemente García, Amadeo Gómez, Cecilio Alonso, Melquiades Pérez, Julio Gómez, Aurelio Rojo, Domingo Renuncio, Domiciano Alvarez, Miguel Martínez, Francisco Berrendo, Francisco Ramírez, Vicente Vidania, Agustín Burgos y Pedro Maté.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

La declaró abierta a las 5.45 el alcalde señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Repetición de la votación para resolver la instancia de D. Manuel Hernández, solicitando la condonación de los derechos de consumos que había de pagar por las carnes de los toros lidiados en los días 29 y 30 de Junio.

El señor Cuesta entendió que no había lugar para resolver este asunto, teniendo en cuenta que el señor Hernández solicita una condonación de derechos que habrá pagado ya.

El señor Almazara contestó que como el asunto estaba pendiente de resolución no se había hecho el devengo, habiéndose admitido al señor Hernández una cantidad en fianza, para si se acordaba no cobrarle los derechos devolvérsela.

El señor Cuesta se extrañó de esta resolución, porque este caso es distinto a los demás y se tenía que seguir la regla general.

El señor Gómez dijo que estando suficientemente discutido el asunto, se ponía a votación.

El señor Cuesta propuso que se votara antes si había ó no lugar a deliberar sobre el mismo.

No accedió a ello el señor alcalde, y se aprobó el dictamen por 13 votos contra 9.

Cementerios
Previo el pago de 75 pesetas se concedió la propiedad de un nicho en el cementerio antiguo al Excmo. Sr. Marqués de Camarines.

Gobierno
En la instancia del Club-Lawn-Tennis de Burgos, en solicitud de que se le conceda un premio para el concurso de tenis que ha organizado y que se celebrará el 18 del actual, informa la comisión, y así se acuerda, que se acceda a lo solicitado.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor alcalde manifestó que había saludado en nombre del Ayuntamiento al señor rector de la Universidad de Toulouse, poniendo a su disposición el coche del Municipio, en el que, acompañada del señor Gómez de Cadiñanos y de otras personas, estuvo visitando los principales monumentos de la ciudad.

Dijo también que, cumpliendo el acuerdo de la Corporación, había obsequiado con un lunch a los congresistas que vinieron a Burgos con motivo de la Asamblea Agrícola.

El señor Cadiñanos interesó que se estudiara el reglamento de la guardia municipal, en la forma que lo tiene propuesto.

Pidió además que se den las órdenes oportunas a los propietarios de las casas que están al final de la calle de San Pablo para que oloquen las aceras.

El señor Cuesta hizo una pregunta, relacionada con el servicio de capellanía del cementerio de San José.

Le contestó el señor Gómez que el señor capellán se hallaba practicando ejercicios espirituales y que la víspera de entrar en ellos pasó una comunicación a los demás capellanes para que se hicieran cargo del mencionado servicio, como así se realizó, estando, por consiguiente, debidamente atendido.

Respecto al reglamento de la guardia municipal dijo que se estudiará.

El señor Dancusa indicó que cuando lo comisión trate de este asunto invitará al señor Cadiñanos a una reunión.

El señor Gómez expuso que dará las órdenes para que se coloquen las aceras en la calle de San Pablo, y se levantó la sesión a las seis de la tarde.

Las Diputaciones castellanas

Como consecuencia del acuerdo adoptado en Valladolid el día 31 de Octubre de 1911, reunidos en el despacho del señor presidente de la Diputación de Burgos los señores que suscriben, representantes de las Diputaciones que se expresan, acordaron por unanimidad, a propuesta del señor presidente de la Diputación de Soria, lo siguiente:

1.º Teniendo en cuenta que el poder central trata en forma desusada a las Corporaciones provinciales, haciendo imposible su vida económica, aquellas tendrán continuamente una representación ó Junta, que la formarán sus presidentes, para que pueda obrarse de acuerdo en todos los casos, haciendo causa común en defensa de sus intereses.

Esta Junta no se ocupará en ningún caso de asuntos políticos y se denominará «Liga de Diputaciones Castellanas» y por ahora la formarán las aquí reunidas y para lo sucesivo las que lo deseen, y se faculta ampliamente a dichos presidentes para que establezcan las bases de organización y funcionamiento de la referida Junta.

2.º Las peticiones que de momento se harán, son las siguientes:

A. Solicitarán del Gobierno que en un plazo prudente, que puede ser de dos años, haga las liquidaciones por los bienes de propios enajenados, emita las inscripciones correspondientes y liquide las pendientes de pago.

Teniendo presente que es grande el atraso que el Estado tiene por intereses devengados y las cargas que sobre el mismo pesan no son menores, para facilitar el pago al Gobierno fijará este el hacerlo en tres anualidades.

En tanto que practique las liquidaciones y pueda pagar los intereses, hará un avance de liquidación a cada provincia antes de terminar el presente año de 1912.

En cuantos ingresos tengan que hacer las Corporaciones al Estado admitirá este a cuenta lo que él adeuda, según el avance practicado y solo hasta llegar al 80 por 100 de éste, para mayor garantía del Estado.

B. Que por las Cortes se vote el proyecto de ley contenido en el Real decreto del señor Rodríguez, fecha 1.º de Junio de 1911 (Gaceta del 6 de Junio), sobre reintegro de las provincias, por atenciones de instrucción pública, y, entre tanto, no se ingresará ó compensará al Estado más que las cantidades que él invierte en cada provincia, para lo que se practicará una liquidación al último mes de cada año.

C. Que el sostenimiento de los locales, pobres, corra su pago por cuenta del Estado.

3.º Por el señor presidente de la Diputación de Burgos se comunicarán estos acuerdos a todas las Diputaciones que fueron convocadas para la Asamblea celebrada en Valladolid en Octubre último.

Burgos 3 de Julio de 1912.—Por la Diputación de Soria: Benito Sanz.—Por la Diputación de León: M. Sáenz de Miera, Ramón Crespo, Isaac Valbuena.—Por la Diputación de Valladolid: Paulino Flores, E. Gavilán, J. Martínez Cabezas.—Por la Diputación de Salamanca: Rogelio Miguel del Corral, T. de la Cuesta,

Rafael Beato y Sala, Mariano Arenillas Sáinz.—Por la Diputación de Segovia: José Ramírez y Díaz, José Ramírez Ramos, Timoteo de Antonio y G.—Por la Diputación de Burgos: Juan Merino, Mariano Yagüez, Rodrigo de Sebastián, Félix Berdugo, Antonino Zumárraga, Manuel Hernández, A. de la Fuente, Rafael Dorao.

Crónica militar

ASCENSOS

En Ingenieros: a teniente coronel don Benito Ortega, a comandante D. Rafael Ferrer Massanet y a capitán D. Juan Petriena.

En Farmacia asciende un farmacéutico segundo.

En Guardia civil, dos primeros tenientes y dos segundos, cuatro sargentos a segundo, é ingresa un primer teniente de Infantería.

VACANTES

En Caballería: una de teniente coronel y una de comandante.

Oficinas militares: una de archivero tercero, dos de oficial primero, una de segundo, una de tercero y una de escribiente de primera.

APROBACIÓN DE UN PROYECTO

En el Senado se declaró ayer la urgencia de la votación definitiva del dictamen mixto sobre el proyecto de ley que establece las categorías de la clase de tropa y quedó votado.

CONCURSOS DE TIRO

Han sido autorizados para asistir al concurso nacional de tiro que tendrá lugar en Cadiz del 21 al 28 del mes actual: Capitán de Infantería, D. Félix Ojeda Vallés.

Oficial 1.º de Intendencia, D. Anonio Alonso Sarasa.

Sargento del regimiento de La Lealtad, D. Oástor Mediavilla Aroca.

Cabo de la comandancia de la Guardia civil de Burgos, D. Vicente Fernández Ibarra.

SANIDAD MILITAR

El Diario Oficial de ayer publica la Real orden, convocando a oposiciones

para cubrir cuarenta plazas de médicos-alumnos de la Academia Médico-militar, a los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden de 26 de Noviembre de 1906 que se insertan.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid y en el local de la Academia, calle de Altamirano, núm. 33, dando principio el primero de Septiembre.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana, a las diez, tendrá lugar en la sala de Justicia del 3.º regimiento montado de Artillería, bajo la presidencia del señor coronel del mismo D. Tadeo Morales y Martínez de Zúñiga, la celebración del Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, para ver y fallar la causa instruida al soldado del citado regimiento Ladislao Mota Expósito, por el delito de insulto de obra a superior, asistiendo en concepto de asesor el teniente auditor de 3.ª D. Juan Manuel Orbe, y como fiscal el capitán del regimiento lanceros de España D. Juan Alfaro Lucio; siendo vocales los capitanes D. Federico Gil, D. Juan José Urceta, D. Antonio Dávila Avalos, D. Atlano Barona Maestro, del regimiento del acusado; D. Carlos Mielgo Pascual, del de lanceros de España, y D. Ramón Díez García de Quevedo, del de Borbón, y suplentes D. José Pérez de la Peña, del 3.º montado, y D. Carlos Gil Gárate, del de la Lealtad.

Se cita para que asistan a la lectura del proceso a todos los señores oficiales francos de servicio, con arreglo al artículo 563 del Código de Justicia Militar.—El general gobernador, Puerto Rico.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 5

Parada.—San Marcial. Polvorín.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Marcos Rueda. Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Esteban Pérez. Hospital.—Lealtad, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 2.º idem. Pan.—San Marcial, 8.º idem. Vigilancia.—Un oficial y dos clases de cada cuerpo. Extraordinaria.—Lealtad.

PROGRAMA

Día 13.—Se inaugurarán las fiestas, a las doce de la mañana, con el disparo de cohetes y bombas, y con la salida de los históricos gigantes, que recorrerán las calles de la ciudad.

Por la tarde, a las cinco y media, se verificará solemnemente la apertura de una notabilísima

Exposición de Arte Retrospectivo, que se hallará instalada en los locales del edificio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, sito en el paseo del Empeinado.

Por la noche, a las diez, primer concierto en el paseo del Espolón, por las bandas militares, y baile público, desde las nueve hasta las doce, en la plaza de la Libertad.

Día 14.—A las diez de la mañana, en el Real Monasterio de las Huélgas y por la intención de la Real familia, se celebrará solemnísima Misa de Pontifical con oración sagrada, cantándose después un responso ante el sepulcro del Rey D. Alfonso VIII, el de las Navas.

A las once y media misa de campaña en la deliciosa posesión titulada «El Parral».

Por la tarde, a las cinco y media, gran fiesta de

Aviación,

en el campo de Gamonal, por los afamados aviadores señores Loygorri y Lacombe, con sus aparatos biplano y monoplano, respectivamente.

A las nueve y media de la noche, función cinematográfica en el paseo del Espolón, y desde las diez hasta las doce, concierto en el mismo sitio por las bandas militares y por el «Orfeón Burgos», y baile público en la plaza de la Libertad.

Día 15.—Para unir el recuerdo de nuestras gloriosas armas del siglo XIII con el de las que en nuestro tiempo luchan victoriosamente contra las fuerzas mahometanas, se celebrará en el insigno Templo Metropolitano a las diez y media de la mañana, un funeral, con la oración fúnebre correspondiente, por los españoles muertos en la campaña de Melilla.

Desde las doce hasta la una y media, habrá concierto por una banda militar, en el paseo del Espolón.

Por la tarde, a las cinco y media, segunda gran fiesta de

Aviación

en el mismo sitio y por los mismos aviadores que el día anterior.

Centenario de Las Navas de Tolosa

A las nueve de la noche, función de los sorprendentes y originales

Fuegos japoneses

que se verificará entre los puentes de Santa María y de San Pablo.

Y de diez a doce, concierto en el Espolón y baile público en la Plaza de la Libertad.

Día 16.—En este día, en que precisamente se cumple el Centenario de la batalla de Las Navas, se celebrará en la S. I. M., con la pompa y el esplendor peculiares del culto en este Templo, Misa de Pontifical, con oración sagrada.

Y a las diez y media, saldrá de la misma Santa Iglesia la grandiosa

Procesión cívico-religiosa,

en la que figurarán valiosos elementos locales y nacionales, y que se dirigirá, con los trofeos que Burgos conserva de la memorable batalla, al Real Monasterio de las Huélgas, donde, después de cantarse el Te Deum, quedará disuelta.

Por la tarde, a las cuatro y media, tendrá efecto una magnífica

Corrida de toros,

en la que se lidiarán seis de la ganadería de D. José Anastasio Martín, vecino de Sevilla, por los diestros Ricardo Torres Bombita y Vicente Pastor, con sus respectivas cuadrillas.

A las nueve de la noche se verificarán la segunda función de cinematógrafo, en el paseo del Espolón, y concierto y baile en los sitios ya expresados para estos festejos.

Y a las diez, en el Teatro principal de la ciudad, la solemne

Sesión literaria,

en la cual pronunciará un discurso el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, director de la Real Academia Española; se dará a conocer el interesantísimo canto de cruzada, compuesto a principios del siglo XIII al prepararse las fuerzas cristianas para la batalla, que se efectuó en Las Navas, y se cantará el himno a Castilla, obra del maestro burgalés D. José Nicolás Quesada.

Día 17.—A las doce de la mañana, concierto en el paseo del Espolón por una banda militar.

A la misma hora, recepción en las Casas Consistoriales, de entidades y personas distinguidas, durante la cual, en la plaza de la Constitución, ejecutarán sus típicas danzas los gigantes y los danzantes.

Por la tarde, en el stand del paseo de la Quinta, se celebrará un concurso de

Tiro de pichón,

en el que será disputada la «Copa del Campeonato», donada por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las seis, se verificará una segunda función de

Fuegos japoneses,

de la clase propia para exponerse de día.

Y a las diez, habrá concierto en el paseo del Espolón, por las bandas militares y el «Orfeón Burgos», y baile público en la plaza de la Libertad.

Día 18.—A las doce de la mañana, último concierto en el paseo del Espolón, por una banda de regimiento.

Por la tarde, a las cinco, el campeonato de Lawn-tennis,

que ha organizado el «Lawn-Tennis Club de Burgos».

Y a las nueve de la noche, terminarán estas fiestas con una brillante

Retreta militar,

de la que formarán parte, entre otros elementos, varias carrozas, engalanadas con arte y magnificencia, y que recorrerá las principales calles de la ciudad.

A los labradores

Interesa leer el anuncio que en cuarta plana inserta el

Sindicato Nacional.

Club Ciclista Buralés

El día 7 de Julio, a las siete de la mañana, se celebrará una carrera de velocidad, organizada por el C. C. B., en la carretera de Francia, tomando el empalme de dicha carretera con la de Logroño.

Los corredores saldrán del fieltro de Francia, donde se hallará el Jurado de salida y llegada, hasta la venta de Mejorada, ida y vuelta, pasando por los pueblos de Villayuda y Castañares hasta la indicada venta, en que se encontrará el Jurado de viraje y meta del mismo.

Las indicaciones de las metas de salida, viraje y llegada, se harán por una cinta negra que se ballará clavada en el suelo de la carretera, y anunciando la llegada de ésta otra, al lado izquierdo de la misma.

El recorrido tiene en total aproximadamente 19 kilómetros.

Los premios son tres:

1.º Banda de corredor (del C. C. B.) y un faro de motocicleta ó bicicleta, con su generador independiente, niquelado (regalo del Modern Garage).

2.º Diploma de corredor (del C. C. B.) y elegante botina, niquelada (regalo de D. Benito Díez, mecánico).

3.º Timbre de bicicleta, niquelado (regalo del Modern Garage) y una caja de reparación (del C. C. B.)

Dichos premios se adjudicarán respectivamente a los corredores que menos tiempo inviertan en el recorrido.

Para tomar parte en esta carrera será indispensable pertenecer a esta Sociedad.

Las inscripciones para la misma podrán hacerse en el domicilio de la Sociedad, hasta el día 5 del mes de Julio, quedando cerradas el 3 día indicado a las nueve y media de la noche.

La carrera se dará por terminada a las nueve de la mañana del mismo día en que ésta se efectúa.

Para la presente carrera regirá el reglamento que para el efecto dicta la «Unión Velocipédica Española», el que se halla a disposición de los corredores en el domicilio del C. C. B.

Burgos 3 de Julio de 1912.—El Secretario, Manuel Munguía.

NOTICIAS

Días pasados fueron mordidas por un perro dos personas.

A dicho animal se le llevó al depósito, donde murió ayer, habiéndose enviado al Laboratorio las vísceras por si resultase que estaba hidrofóbico.

La alcaldía ha dado las órdenes para que se proceda a la recogida de perros en evitación de desgracias.

Las personas mordidas han sido sometidas a tratamiento.

En la noche del 2 del actual, el automóvil del capitán general de esta región, que iba guiado por Miguel García, Juan Fons é Hedefonso Portuella, chocó contra el resguardo de la barrera de entrada en el paso a nivel del kilómetro 249 de la carretera de Francia, jurisdicción de Villafra.

El coche resultó con la rotura de algunos cristales y la deformación del eje delantero, lo que impidió continuar el viaje a San Sebastián, teniendo que regresar a Burgos.

Los conductores salieron ilesos.

Hor ha tomado posesión la maestra de Villagonzalo Arenas D.ª Josefa Moreno Martín.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Miguel Navares Sentén, opositor aprobado con el número dos.

D. Jorge León, aspirante a oficial de primera clase de la Tesorería de esta provincia, ha sido trasladado a la de Pontevedra.

Para ocupar la vacante que deja se nombra a D. Ceferino Fernández González.

Las misas que se celebren mañana 5 del actual, de siete a diez, en el altar de la Purísima, de la parroquia de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª Filomena Bilbao Díez, que falleció en Villahizán de Treviño, en igual fecha del año pasado.

En el Certamen Literario que se ha celebrado en Teruel, ha obtenido uno de los premios nuestro particular amigo el conocido dentista D. Manuel Antón, sobre el tema «Educación intelectual y moral de la niñez».

CINEMATÓGRAFO BUNAVENTURA.—Si bien actuando con singular éxito los notables excéntricos parodistas Los cuatro Novelty.

Esta noche, además de ejecutar un nuevo programa, cantará unos complets de actualidad local.

Pepita Jiménez y el Tío Bastonelli también tomarán parte en todas las secciones.

La empresa, deseosa de proporcionar al público grandes atracciones y en vista de que por ahora no podrá funcionar el cinematógrafo, ha contratado a los

notables transformistas fantásticos señores *Salmelias* y al notable ventrílocuo señor *Julliano*, que en la actualidad están trabajando en el Salón Novedades, de Madrid, y los cuales harán una *tournee* por el Norte, dando principio en nuestra capital.

La presentación de estos artistas es inmejorable, pues además de llevar consigo valiosos elementos musicales, poseen un magnífico «atrezo» y decorado. La prensa de Madrid hace calurosos elogios de tan renombrados artistas.

En el pueblo de Zuzuar ha ocurrido una doble desgracia.

Al pretender hacer una reforma en la instalación eléctrica de su casa, el médico D. Luis Alvarez de Toledo, recibió tan tremenda sacudida que cayó a tierra.

Quiso auxiliarle su ama de gobierno y sufrió con mayor intensidad los efectos de la descarga, quedando muerta casi instantáneamente.

El señor Alvarez de Toledo se encuentra grave.

SE NECESITA un oficial que sepa cumplir con su obligación, en la Peluquería Modelo, Espolón, 8.

En la Peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, número 4, se necesita un oficial bien impuesto.

El establecimiento de Boños de los Jardines, Puebla, 35, ha quedado abierto para el servicio del público, desde el 1.º de Julio.

Los cubiertos de plata de ley garantizada, hechos a conciencia, no se encuentran en ninguna parte mejores ni más baratos que en la Platería y Joyería del Sr. Villanueva, Plaza Mayor, número 48.

TINTORERÍA DE PARÍS

Habiendo cesado la Sra. Viuda de Zayas en la representación de este establecimiento de Tintorería, el señor Deslandes, dueño del referido establecimiento, participa a su distinguida clientela y al público en general, que en lo sucesivo, se recibirán los encargos en el comercio de los señores Robles y Peña.

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1.

NOVEDADES DIGNAS DE VER

Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica).

Precio niño verdad.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

LA CENTRAL

Gran peluquería, montada con los adelantos más modernos.

Se hacen pelucas, bisónes, trenzas, horizontes, cintas última novedad, y otras transformaciones.

Cropé cortado de colores, especialidad de la casa.

Amirante Bonifaz, núm. 4

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce

CARRETERA CATÓLICA DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, seneural Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez

Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; especialidad en lomo embudido, salchichón de Vich, chorizos de lomo (especial para crudo).

Superior cocina de vaca, longaniza de lomo, chorizos y morcillas extremeñas.

San Lorenzo, 36 y 40.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

RUTRE Y FORTIFICA

Desconfiad de las imitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA sin encontrar alivio, acudid al FERINOL. De venta en Farmacias y Droguerías.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

El balneario de VALDELAJEJA se halla abierto, como en años anteriores, bajo la dirección facultativa de D. Mateo Mazón.

DELEGACIÓN para Burgos: la concederá Mutua General de Seguros para accidentes del trabajo. Ramba de Cataluña, 32, Barcelona, presentando inmejorables referencias en Barcelona.

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Eso ocurre al Licor del Polo, que cuenta 42 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de Pérez Martín y C.ª (Alcalá, 9) lo menos 30.000 frascos al mes de tan excelente dentífrico, el mejor y el más barato de todos.

Las enfermedades del ganado, curan con ZOTAL inglés de Burgoyne.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos arroja rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Antonio María Zaccaria, Miguel de los Santos y Cirila.

CULTOS. Carmen.—Ejercicio del mes dedicado a la Virgen, por la mañana a las cinco y por la tarde a las ocho.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, sobre formalización de socorros facilitados por las Cajas de recruta, correspondientes a mozos sometidos a observación.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden, sobre envío por los maestros a la Dirección general de primera enseñanza de un inventario del mobiliario y material de enseñanza.

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza y demás expedidas durante el mes de Junio.

Depositaría provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Mayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Cañizar de los Ajos, con 100 pesetas anuales y casa, pudiendo contratar con 90 a 100 familias acomodadas.

Término: treinta días.

Secretario del Ayuntamiento de Salazar de Amaya, con 500 ptas. anuales. Término: 15 días.

Veterinario municipal é inspector de carnes de Merindad de Cuesta-Urria, con 90 pesetas anuales. Término: 30 días.

Casa de Socorro

Han sido curados: Luis Carcedo, de 7 años, de una erosión en la rodilla derecha.

Jacinto Palomares, de 18, de una herida contusa en el brazo izquierdo.

Jesús Fernández, de 4, de una herida contusa en la región frontal.

Juana Llaadara, de 9, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Ignacio Martínez, de 7, de una herida contusa en el labio superior.

Doroteo Cantón, de 27, le fué extraída una espina de besugo de la faringe.

Matías González, de 11, de una herida contusa en el labio inferior.

Emiliana Puras, de 17 meses, de una luxación del codo izquierdo.

Pedro Arce, de 54 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Registro civil

Defunciones.—Emilio Sáiz Cortazar, de Quintani la San García, 13 años, Casa provincial; Manuel Domínguez Martínez, de Pampliega, 8 años, Fernan-González 19; Julián Martínez Núñez, de Getafe (Madrid), 4 años, San Esteban 1; Pedro Gallo Gallo, de Pesquera del Rudson, 38 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Pedro Santa María Pajarrón, Clotilde Valdivielso Martínez, Luis García Bargas.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Pedro Darío Molins, D. Julio Puerta y D. José Saiz Casado.

Audiencia

Señalamientos para mañana: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Logroño, entre D.ª Margarita Pinillos y D. Federico Tejada, sobre reclamación de alimentos; ponente, señor Garbayo; defensores, Lledos, Gómez y Alfaro; procuradores, Miegimolle y Fuente; secretaria del Lledo, Monzón.

Del juzgado de San Vicente, entre D. Manuel Martínez, D.ª Bernarda Rivero y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente señor Martínez defensores, Lledos, Almuzara y Alfaro; procuradores, Villangómez y Fuente; secretaria del Lic. Monzón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares. 3.364 kilos

Id. id. de cerda. 106 »

Despojos de ambas cla. 106 »

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 8; carneros, 1; ocerderos, 96 y cerdos, 1.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 688.7; a las cuatro de la tarde, 687.5

Temperaturas: máxima sol, 31.2; máxima sombra, 22.0; mínima sombra, 7.6

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, N. E.

Mercados

Las notas de la semana en los mercados productores nacionales han sido de sostenimiento y firmeza de los precios; en algunos mercados estas notas se han visto trocadas por otra de franca alza.

Las causas de esta orientación, observada en muchas partes, son las mismas que las señaladas en nuestra reseña anterior, ó sean las malas noticias que se reciben de la próxima cosecha, de la

que se afirma a lo sumo que será media no faltando puntos en los que se dice que es mala. Muy contadas son las comarcas donde se la califica de regular y ninguna donde se afirma que sea del todo buena.

Esta perspectiva, junta con las faenas de la recolección, que ya han dado principio en algunas regiones, hace que no sean los vendedores con ofertas a los mercados, y que las esperanzas sigan siendo de nuevos progresos en la marcha actual de la cotización, por lo que continúa el retraimiento de semanas anteriores.

El tiempo es ya el propio de la estación, ó sea de fuertes calores.

En Barcelona, la calma viene acentuándose de día en día, como si se anticipara la época del verano, en que sólo asisten al salón de contrataciones los que no pueden prescindir de dejar el negocio.

Este efecto produce ya el aspecto de una Lonja desde unos días ha.

Los precios de la mayoría de los artículos siguen firmes y sin variación.

Los arribos no son más que los ordinarios.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia unos 338 vagones.

Respecto a harinas, estacionado el negocio y sin variación en los precios.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 27 vagones.

Los mercados extranjeros se muestran con vario carácter, aunque predominantemente en los más la nota de flojedad. (De El Economista).

Villarcarayo 2.—Entraron 200 fanegas próximamente y se vendió trigo á 43 ra. fanega, mocho á 42, rojo á 40, centeno á 30, cebada á 26, garbanzos á 200, lentejas á 60, alubias á 100.

Harina de primera á 14 rs. arroba, de segunda á 12 y de tercera á 10.

Patatas á 8 rs. arroba.

Vinos: tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 60, vinagre á 36.

Aguardientes á 90.

Acetates á 56 rs. arroba.

Ganados: bueyes á 2.600 rs. uno, novillos á 600, vacas á 1.000, cerdos á 80, carneros á 80, y ovejas á 55.

Mercado: sostenido.

Tiempo: variable y seco.

Campos: algunas semillas malas.

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 18, planta baja.

Par teléfono

Madrid.-5 t.

El día político

El Rey llegó de la Granja a las once y minutos de la mañana.

Le aguardaban en Palacio la Infanta Isabel, el jefe del Gobierno y los palatinos.

S. M. invitó a subir en el ascensor al señor Canalejas, con quien conferenció unos minutos.

Enseguida empezó el Consejo de ministros, que ha durado una hora.

El señor Canalejas hizo una exposición detallada de los episodios de estos días y del debate de ayer en el Congreso.

De todos estos hechos tenía noticia el monarca, por los telegramas que le envió el señor Canalejas y por conversaciones telefónicas.

El jefe del Gobierno presentó al Rey una estadística de la votación de ayer, con la calidad y filiación de los votantes, y los telegramas de adhesión que ha recibido y sigue recibiendo de los diputados ausentes.

A los que no han excusado su asistencia a la sesión les ha dirigido el señor Canalejas una carta, preguntando cuál es su actitud, para saber á que atenerse.

Terminó el Consejo—ha dicho el señor Canalejas—con normalidad, porque no podía tener ninguna consecuencia política.

Según el presidente, en el Congreso continuará hoy el debate sobre las mancomunidades.

Veremos—dice—cómo se presenta. Ha dedicado palabras de elogio para el conde de Romanones, los ministros y la mayoría.

Después del Consejo se quedó el señor García Prieto en Palacio, informando al Rey del curso de las negociaciones sobre Marruecos.

El señor Canalejas almuerza en Lhardy, invitado por los diputados liberales catalanes.

Terminado el Consejo estuvo el señor Gasset en el domicilio de Canalejas, pero éste se había marchado a casa de Lhardy, encaminándose Gasset contrariado en un coche de alquiler a casa del señor Alba.

También estuvieron en el domicilio del presidente Rodríguez de la Borbolla y D. Natalio Rivas, sufriendo la misma decepción.

Se comentan estos intentos de visita.

El Rey almuerza con la Infanta Isabel.

Esta tarde despachará con los palatinos.

Boda de Principes

PARÍS.—Noticias de Berlín aseguran que se ha concertado el enlace del Príncipe Adalberto, hijo del Kaiser, con la duquesa Olga, hija mayor de los Czares de Rusia.

En una próxima entrevista terminarán las negociaciones matrimoniales.

Balneario de Belascoain (Navarra).

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etcétera.) Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.

HOSPITALERÍA á precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario. En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona.

Un suicidio

CARTAGENA.—Un presidiario llamado Miguel Ortega, que cumplía condena por homicidio, se ha suicidado por no poder resistir la vida.

Para llevar á cabo su propósito se colgó de un barroto de la cama.

Sublevarción en Turquía

PARÍS.—Dicen de Constantinopla que siete oficiales, al mando de dos compañías de la guarnición de Jandina se han sublevado, tomando posiciones en las montañas próximas a la capital.

Un batallón con ametralladoras persigue á los rebeldes.

Continúa la agitación en el ejército turco.

El Gobierno, preocupadísimo, trata de imponer un castigo ejemplar.

De América

PARÍS.—En la embajada de los Estados Unidos se ha recibido un cablegrama de Méjico, comunicando noticias del movimiento insurreccional en aquella república.

Se ha librado una importante batalla entre los rebeldes y las tropas federales.

Los insurrectos evacuaron en su huida la ciudad de Chiguagua retirándose desorganizados sobre Casas Grandes.

Esta victoria de las tropas federales ha levantado el espíritu público.

Espionaje

BERLÍN.—Créese que se pondrá en libertad al supuesto espía ruso capitán Kostevick.

El emperador se ha informado minuciosamente del proceso, pues podría determinar una tirantez en las relaciones con Rusia.

El teniente Nikolski confesó su delito, denunciando á los cómplices.

</

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

El general Luque manifiesta que respeta y acata las órdenes de la presidencia y que cuando se apruebe el proyecto que acaba de leer será recompensado el capitán aviador señor Bayo, que murió hace pocos días.

El señor Soriano contesta al ministro de la Guerra y al hablar de la respuesta que á este dió el conde de Romanones, respecto de que á los diputados no se manda como á los soldados, el presidente le advierte que también iba dirigida esa contestación á él, porque es intolérable que esté siempre interrumpiendo.

El señor Soriano.—Nadie menos autorizado que el conde de Romanones, que en cierta ocasión sacó un estaque en plena Cámara. (Rumores y risas.)

El señor Lerroux dirige un ruego al señor Canalejas, referente á un maestro laico, procesado en Barcelona.

El señor Canalejas promete enterarse.

El señor Iglesias (D. Dalmacio) interviene, para manifestar que el señor Senante explicará una interpelección sobre los libros laicos.

Denuncia el orador que en la Escuela Moderna se siguen suministrando á los niños libros en que se atenta contra la religión, la moralidad y la patria.

Pide que se recojan estos libros y termine uniendo su voto al de la mayoría en la votación de ayer.

El señor Canalejas agradece esta adhesión y aprovecha la ocasión para decir que ha recibido muchas felicitaciones por la presentación del proyecto de mancomunidades.

Respecto á la devolución de los libros y bienes de Ferrer, manifiesta que se ha hecho legalmente y que se traerá á la Cámara todo cuanto se refiera á este asunto.

El señor Villanueva, contestando á una pregunta que le dirigió ayer el señor Rodés, dice que de los créditos consignados para los ferrocarriles de inspección verá la manera de aplicar la mayor cantidad posible al de Noguera Pallaresa.

También contesta al señor Santa Cruz, considerando muy justas las aspiraciones de los toreros de faros y prometiendo hacer cuanto pueda por ellos.

El señor Santa Cruz defiende á los toreros. (Continúa la sesión).

ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos su el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar depósitos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

La Inyección YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas.

SUEÑO. Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

El Guadarnés. Plaza de Vega, 28 y 24. El laborioso industrial D. Vicente Tapia, que cuenta ya muchos años de práctica, ha introducido recientemente importantes reformas en su acreditado taller de guarnicionería, montado hoy con los adelantos más modernos y adecuados dependencias, donde abre una exposición permanente, que puede visitarse gratuitamente á cualquier hora del día y donde el público encontrará un completo y variado surtido de efectos pertenecientes al ramo, á precios sumamente reducidos.

Oficial panadero. Se necesita uno, soltero, en la panadería de Salustiano Pardo, en Pampliega.

Se vende bonito Milord, sumamente ligero, para una ó dos caballerías.

Se vende diez caballerías dedicadas al tiro y dos coches de línea, semiruevos. Para tratar con D. Leandro Delgado, en Lerma y referencias en Burgos D. Emilio Delgado, Merced, 14.

Se arrienda la casa número 21 de la calle de Santa Dorotea, propia para labrador.

Venta de casa. Quien desee interesarse en la compra de una casa, sita en el barrio de las Huelgas, calle Larga, núm. 25, con su jardín, puede pasar á tomar informes de D. Juan José Redondo, S. Cosme, 5 y 7, almacén.

Se vende un reloj de inmejorable construcción. Informar: Isidoro Salinas, calle de Madrid, 7, carretería.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Table with columns: Bolita, Precio, Cantidad. Lists various items and their prices.

ISIDRO FLAZA. COMERCiante BANQUERO y CAMEBIANTE DE MONEDAS. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas.

Advertisement for 'La Catalana' insurance company. Text: 'Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija... FUNDADA EN 1865... GARANTÍAS... Capital suscrito 5.000.000 pesetas... Reser. Estatuaria 1.000.000 pesetas... Primas anuales del último ejercicio 2.418.573'12 pesetas... Sinistros satisfechos 14.015.388'32 pesetas... Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 19 de Marzo de 1911.'

Aviso importante. El dueño del almacén de vinos de la calle de Vitoria, núm. 10, deseando dar una prueba más de gratitud hacia su numerosa clientela, establece los siguientes precios económicos á que han de venderse sus vinos, á pesar del alza que han tenido, siendo de calidad inmejorable y garantizados.

La reina de las lojías. LEJÍA LIQUIDA «LA FLORA». No comprar ninguna sin probar esta. Depósito: Centro Técnico Industrial, Paloma, 16. Pídase en droguerías y ultramarinos.

Baños de Arnedillo. Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgalés). Los señores bañistas que hayan de acudir á tomar las aguas del establecimiento, se servirán preguntar en la estación de Calahorra por el coche del precipitado Luis Moral, que habrá de conducirlos á Arnedillo.

Importante para el público. HERNÁNDEZ, QUESRADOS, IZAD. Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el lunes, día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño). AGUAS TERMALES CLORURADAS-SÓDICO-SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO. Temperatura constante de sus manantiales 52° 50 cts. Los baños se toman desde 20' en adelante, según prescripción facultativa. Su radioactividad es de 1.142'28 collosios hora litro. —Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS: En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorídricas, catarro crónico gástrico e intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc. Baños, duhas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en toda sus manifestaciones; sifilis secundaria y terciaria; heridas por armas de fuego, y, en general, en la de todo traumatismo importante. Burros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la Guía oficial de las Aguas Minero medicinales y Establecimientos balnearios de España resulta que las AGUAS DE ARNE-DILLO tienen de mineralización, en litro de agua, GRAMOS 7,835, cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc. Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos á las 10'26, llegando á la estación de Calahorra á las 16'14, y desde este punto salen los coches para el balneario. Automóvil.—La administración del balneario facilita á todos los trenes y para viajes particulares, automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en menos de una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento. Para este servicio es necesario se avise por correo ó telégrafo, con tres horas de anticipación. Precios: de uno á tres asientos, 30 pesetas, y de cuatro á cinco asientos, 40 pesetas. Hotel del balneario. Grandes reformas. Excelente trato. Pensión completa: 1.ª mesa, 8'50 pesetas; 2.ª mesa, 5'50. Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Trajes para niños. Huerto del Rey, 20, 3.ª. Isabel Campo, hija política de la finada Clara Marquina, participa á la numerosa clientela que á dicha señora favoreció con sus gratos encargos, que al fallecer aquella, se hizo cargo del taller, en el que siguen trabajando las mismas oficiales, y donde se continuarán recibiendo encargos que serán servidos con la prontitud, esmero y economía de costumbre. NOTA.—No confundirse, es la única sucesora de Clara Marquina, y el taller se halla instalado en el mismo local en que aquella le tenía al fallecer.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Se vende una partida de bocoyes y barricas de varias cabidas, tinajas y cubas grandes en buen uso, de vino.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Madrid-Barcelona

Las mejores y más modernas **Segadoras agavilladoras y atadoras**; las más ligeras, más fuertes y de mecanismo menos complicado, por ser modelo reformado este año, con **engranaje de tiro muy suave**.
Tren de trilla completo, movido por locomóvil; trilladoras movidas con malacate y á brazo, á precios baratísimos.
Aventadoras.—Premiadas en el Concurso de la Moncloa, por la ligereza que las proporciona su excelente montaje sobre bolas y rodillos de acero. Es la de mayor rendimiento de cuantas se conocen.
Trillos de discos rotativos.—Si arrollan, se regalan. Trituran una **parva** de 50 á 60 fanegas de trigo cada día.

Esta casa cuenta con **servicio bien organizado de montadores y mecánicos**.

Depósito: Calle de San Pablo, número 9.—Burgos.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA	
24 de Junio, vapor VALBANERA.	8 de Agosto, vapor BARCELONA.
16 de Julio, vapor CADIZ.	28 de Agosto, vapor VALBANERA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas cada 15 días.

28 de Junio, vapor M. M. PINILLOS	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
20 de Julio, > C. WIFREDO	Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
5 de Agosto, > CATALINA	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
20 de Agosto, > BALMES	Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baner, Nipe y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Balears. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 7 de Julio el vapor «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Julio el vapor «Espagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Vera Cruz.

De Santander: El 25 de Julio saldrá el vapor «Guadeloupe», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, etc., y Canadá.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

MUTUA ESPAÑOLA

Sociedad de socorros para la enfermedad, invalidez y muerte, constituida en Zaragoza el día 4 de Junio de 1910, según acta protocolizada ante el notario de la misma D. Teodoro de Porquet, bajo el patronato del Banco Aragonés (sección de Seguros). Sociedad anónima inscrita en el registro del ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximum exigido por la vigente ley de seguros.

DERECHOS DE LOS ASOCIADOS

Pesetas 4 diarias desde los 15 á 45 años. Pesetas 3 desde los 45 á los 65. Pesetas 2'25 desde los 65 en adelante.

En caso de invalidez perpétua y absoluta, una renta vitalicia de 50 pesetas mensuales, y 100 en caso de muerte. Edad para ingresar: de 15 á 50 años.

Informes, reglamento y prospectos, les facilitará el subdirector de la Asociación, que á la vez lo es del Banco Aragonés de seguros de incendios y vida en esta provincia, D. Dionisio S. Fernández, Sombriería, 4.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

Trillos mixto y especial

Con privilegio de invención, premiados en cuantas Exposiciones se presentaron, de gran resultado.
Dirigir los pedidos á su autor Félix Callejo, en Sofillo de la Ribera.

Taller de encuadernación

DE
Melchor Casado
Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

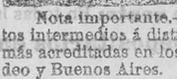
Encuadernaciones de lujo y ordinarias.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.



Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.
Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 10 día de Julio saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices ESMERALDAS, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **ciento veinticinco pesetas**, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El 9 de Julio saldrá de Bilbao el magnífico vapor ESMERALDAS, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Precio en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo Bahía Blanca y Buenos Aires:

Pesetas **ciento veinticinco**, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento**.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor g. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

sic calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en VITORIA los días 20 y 21 del actual mes de Julio, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Pallarés y en BURGOS los días 22 y 23 en el Hotel Norte y Londres.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Jabón Oleina	Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Jabón Pinta Azul	Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña	Tortas de Coco
Jabón Cantabria	
Jabón Vasconia	
Jabón Estrella del Norte	

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadero pestilla
MATA MOSQUITOS
Descendrar de las fatídicas
clases é imitaciones.
De venta en las principales
Farmacias, Droguerías,
Perfumerías y Bazaros.

Agencia en España: J. Uriach y Compañía, Barcelona.

AL PÚBLICO

Por fin llegó á Burgos la sin igual lejía desinfectante y perfumada mejor del mundo, titulada **La Pilarica** y con marca registrada, puesto á la superioridad de todas se ha colocado en primer lugar. Probadla os convenceréis de la verdad; es la que más limpia y deja las ropas con olor agradableísimo.

Unicos fabricantes en España

Eosel y C.ª, Carretera Salamanca, 11, Valladolid

Para pedidos en esta plaza dirigirse á D. Antonio Ramos, General San Pastor, 2 (Escuelas).

PUNTOS DE VENTA.—Droguería de C. Alvarez Viñuela, Mercado Comestibles de Ignacio Saiz, San Juan, 59. «La Ferroviaria», Daniel Domínguez, Barrio Jimeno, 14. Comestibles de Daniel Palomero, Cid, 4. Ultramarinos de Julián Saez, San Lorenzo, 27.



FERINOL

Fórmula de M. F. Aimonacié, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos



Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El par mayor en los Centros de Especificas.

Casa préstamos de Ricardo Castello

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y joyas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 18, 1.º

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enfermada. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesadas de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) Es una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprimen las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á su competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernadores, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, etc., etc. á precios muy económicos.

ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTIGA

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á desahora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

LABORATORIO FÁBRICA, Puente de Valcarlos, 14, BURGOS

FARMACIA, Calle del León, número 15, BURGOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Dietética.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA Y MARTÍNEZ.